

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
GO GUAYAQUIL RENT A CAR GOQUILRENT S.A.
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2017**

En Guayaquil, a los treinta y uno días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las 09h00, en la oficina ubicada en la CDLA SIMON BOLIVAR AV DE LAS AMERICAS MZ 4 SOLAR 25, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **GO GUAYAQUIL RENT A CAR GOQUILRENT S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: el Sr. TOLEDO CASTRO CARLOS XAVIER propietario de 160 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de una valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, la Srta. MONTOYA NOBOA NATALY CAROLINA, como propietaria de 240 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA y la Sra. ROJAS NOBOA MARJORIE MARIELA, como propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas, y liberadas de un valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.

Preside la Junta la Sra. Rojas Noboa Marjorie Mariela, y actúa como secretario el Sr. Ing. Marcos Antonio López Saavedra

Los accionistas concurrentes que presentan el 100% del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, en virtud de la norma jurídica prevista en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objetivo de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía al 31 de diciembre de 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico al año 2016
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2016
- 4.- Designación del Comisario para el año 2017

El presidente dispone que por Secretaría se cumpla lo dispuesto en el Art.238 de la ley de Compañías, declara instalada la sesión y ordena que se considere el primer punto de orden del día.

Al respecto y luego de dar lectura al balance general al 31 de diciembre del 2016, la Junta lo analizó y luego de las deliberaciones, los aprobó por unanimidad.

Inmediatamente la Junta paso a conocer el segundo punto del orden del día, que es conocer sobre el informe del comisario respecto a los estados financieros del ejercicio económico del año 2016, se da lectura al mismo, y la junta procede, luego de deliberar, aprobarlo de manera unánime.

En referencia, al tercer punto del orden del día, se dio lectura al informe del Gerente General la Junta lo analizó. Después, de las indeliberaciones respectivas, la Junta decidió aprobarlo de manera unánime.

Se nombró a la Econ. Senia Jacqueline Lopez Saavedra, como Comisario para el periodo del año 2017

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta carta. Una vez reinstalada la sesión con todos los socios con que se inicio, el acta es leída y aprobada unánimemente por la junta sin modificación alguna. Por lo consiguiente, se concluye la sesión a las 10h30.



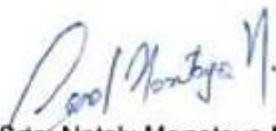
Sra. Marjorie Rojas Montoya
Presidente de la Junta
ACCIONISTA



Ing. Marcos Lopez Saavedra
Secretario de la Junta



Sr. Carlos Toledo Castro
ACCIONISTA



Sra. Nataly Montoya Noboa
ACCIONISTA